



Reunida la Comisión Paritaria de Valoración de los méritos para la cobertura, mediante Comisión de Servicios, de la plaza **PF102, Administrador/a de la Facultad de Veterinaria**, el día 10 de junio de 2022, ha adoptado los siguientes acuerdos:

- Hacer pública, según ANEXO adjunto, la valoración provisional de los méritos de los aspirantes.
- A la vista de que ninguno de los aspirantes supera la “Fase específica”, se tomará como referencia la PUNTUACIÓN TOTAL para que la Gerencia pueda designar, de entre las dos solicitudes, al funcionario/a finalmente seleccionado.

Con objeto exclusivo de subsanar posibles errores aritméticos en la puntuación de méritos, los interesados podrán presentar reclamación ante la Comisión Paritaria de Valoración en el plazo de **dos días hábiles** a partir del día siguiente de su publicación.

Contra esta resolución, por ser un acto de trámite, no cabe recurso alguno.

León, 10 de junio de 2022
LA GERENTE,
P.A. EL VICEGERENTE DE ASUNTOS GENERALES

Fdo.: Juan Luis Hernansanz Rubio



Puesto: Administrador/a Facultad de Veterinaria-Plaza: PF102

FASE GENERAL (mín. 37,5 p.)								FASE ESPECÍFICA (mín. 3,725 p.)		PUNT. TOTAL
Apellidos y nombre	D.N.I.	Grupo de titulación de la escala o cuerpo	Grado personal consolidado	Total cursos de formación y perfeccionamiento	Titulación académica	Antigüedad	Total F. General	Form. Específica	TOTAL FASE ESPECÍFICA	
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS	**7732***	5,0000	10,0000	11,464	6,0000	12,915	45,379	3,300	3,300	48,679
PELÁEZ CAÑÓN, MARTA	**7365***	5,0000	10,0000	7,206	6,0000	20,880	49,086	1,650	1,650	50,736